

FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA PROCESO DE REHABILITACIÓN



Ing. Bernabe Eduardo Taipe Salcedo
Dirección de Rehabilitación



Para el financiamiento de Actividades de Emergencia con cargo a los Recursos del FONDES

ANEXO **DECRETO SUPREMO** **Nº 132-2017-EF**





¿Qué es una Actividad de Emergencia?

Es una intervención corta y de carácter temporal, orientada a brindar apoyo, protección y asistencia a la población afectada por un desastre o en Peligro Inminente de ser afectadas.

- Obedecen a las Tipologías desarrolladas por los sectores en conjunto con la PCM.
- Considera Servicios y Adquisición de algunos bienes.

Pueden financiarse a través del FONDES o con recursos propios modificados – Art. . 54, Ley 31638





Artículo 4.- Requisitos para la presentación de solicitudes de financiamiento con cargo a los recursos del FONDES

4.1 Requisitos generales

- a) **Solicitud** dirigida a la STCM del FONDES, suscrita por el Titular del Pliego de la entidad solicitante:
 - **Formato N° 03**, para peligro inminente, respuesta y rehabilitación

- b) **D.J. de no contar con financiamiento** para la ejecución de la intervención y aceptación del extorno de los recursos no ejecutados, firmada por el Titular del Pliego:
 - **Formato N° 04**, para peligro inminente, respuesta y rehabilitación

- c) **Informe de evaluación presupuestal** firmado por el Jefe de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces en la entidad, que señale la falta de recursos para financiar las intervenciones.



Artículo 4.- Requisitos para la presentación de solicitudes de financiamiento con cargo a los recursos del FONDES

4.2. Requisitos Específicos

4.2.2 Peligro inminente, respuesta y rehabilitación

- a) Para **Actividades de Emergencia**, debe presentarse el **Informe de Contenidos Mínimos Anexo B.3**, suscrito por los funcionarios competentes en materia de gestión de riesgos y presupuesto de la entidad.





Anexo B.3.

CONTENIDOS MINIMOS DEL INFORME PARA ACTIVIDADES DE EMERGENCIA POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACION

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido mínimos del Informe para actividades de Emergencia	Actividades de Emergencia
Código y nombre del Pliego solicitante	
Código y nombre de la Unidad Ejecutora	
Ubicación de la intervención: (Departamento/Provincia/Distrito)	
Coordenadas UTM	
Denominación de la Actividad (***)	
Breve descripción de los daños (sobre la base del SINPAD)	
Breve descripción de la Actividad de emergencia	



¿CÓMO OBTENER EL CODIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA?



Transparencia Económica PERU

Navegador Buscador Reportes Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Categoría Presupuestal

Producto/Proyecto

- ▲ TOTAL
- ▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES
- ▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES

Pliego

- 450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
- 451: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
- 452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
- 453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

Transparencia Económica PERU

Navegador Buscador Reportes Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

¿Quién gasta?

¿En qué se gasta?

Categoría Presupuestal

Producto/Proyecto

Func

▲ TOTAL	177,367,859,707
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	31,906,686,108
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	31,906,686,108
▲ Pliego 452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,201,137,797

Unidad Ejecutora	PIA
<input type="radio"/> 001-855: REGION LAMBAYEQUE-SEDE CENTRAL	127,348,131
<input type="radio"/> 002-1133: REGION LAMBAYEQUE - PROY. ESP. OLMOS TINAJONES	167,132,255
<input type="radio"/> 004-1496: GOB. REG. LAMBAYEQUE- AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL LAMBAYEQUE	329,251
<input checked="" type="radio"/> 100-856: REGION LAMBAYEQUE-AGRICULTURA	18,218,893
<input type="radio"/> 200-857: REGION LAMBAYEQUE-TRANSPORTES	11,011,320
<input type="radio"/> 300-858: REGION LAMBAYEQUE-EDUCACION CHICLAYO	342,019,181



INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

GOB. REGIONAL

I. CÓDIGO Y NOMBRE DEL PLIEGO SOLICITANTE	
NOMBRE DEL PLIEGO SOLICITANTE	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
CÓDIGO DEL PLIEGO SOLICITANTE	452
II. CÓDIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA	
NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA	REGIÓN LAMBAYEQUE – AGRICULTURA
CÓDIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA	100-856

GOB. LOCAL

I. CÓDIGO Y NOMBRE DEL PLIEGO SOLICITANTE	
NOMBRE DEL PLIEGO SOLICITANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
CÓDIGO DEL PLIEGO SOLICITANTE	140102-301213
II. CÓDIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA	
NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
CÓDIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA	140102-301213





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME
PARA ACTIVIDADES DE
EMERGENCIA POR PELIGRO
INMINENTE, RESPUESTA Y
REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido minimos del Informe para actividades de Emergencia	Actividades de Emergencia
Código y nombre del Pliego solicitante	
Código y nombre de la Unidad Ejecutora	
Ubicación de la intervención: (Departamento/Provincia/Distrito)	
Coordenadas UTM WGS-84	
Denominación de la Actividad (***)	
Breve descripción de los daños (sobre la base del SINPAD)	
Breve descripción de la Actividad de emergencia	





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

III. UBICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

DEPARTAMENTO	HUÁNUCO
PROVINCIA	DOS DE MAYO
DISTRITO	LA UNIÓN



Descolmatación del cauce del río					
Tramo		Longitud		ESTE	NORTE
T 01	Inicio	0+000	260.00 m	618,426	8,622,670
	Final	0+260		618,664	8,622,772
T 02	Inicio	0+280	400.00 m	618,683	8,622,779
	Final	0+680		619,011	8,623,004
T 03	Inicio	2+200	260.00 m	619,982	8,624,124
	Final	2+460		620,114	8,624,341
T 04	Inicio	2+800	220.00 m	620,192	8,624,666
	Final	3+020		620,339	8,624,809
Roca al volteo en tramo crítico					
T 01	Inicio	0+000	160.00 m	618,679	8,622,788
	Final	0+160		618,814	8,622,866

- * Protección con roca al volteo, debe indicar las coordenadas de inicio y fin de cada tramo y la margen a la que corresponde.
- * Eliminar material, deberán indicarse las coord. UTM del BOTADERO y la ruta de llegada.
- * Para distribución de agua, debe indicar las localidades y la fuente/captación/PTAP.



**Para el caso de
explanaciones, instalación
de módulos, etc**

Coordenadas que delimitan el área que ocupará el módulo

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	38.39	90°0'0"	302905.4711	8182101.1010
B	B-C	27.00	90°0'0"	302940.0533	8182117.7667
C	C-D	38.39	90°0'0"	302951.7749	8182093.4437
D	D-A	27.00	90°0'0"	302917.1926	8182076.7780
TOTAL		130.78	360°0'0"		

Coordenadas de origen de donde se realizará el transporte, hasta el punto final de entrega

A Arequipa
B MO-100 18320

Rutas sugeridas

- 124 km, 3 h 24 min Carretera 34C
- 136 km, 3 h 46 min Carretera 34D

Zona: 19 K
Coordenada Este: 229,010.18 m E
Coordenada Norte: 8'184,116.33 m S

Zona: 19 K
Coordenada Este: 302,905.00 m E
Coordenada Norte: 8'182,101.00 m S



INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME
PARA ACTIVIDADES DE
EMERGENCIA POR PELIGRO
INMINENTE, RESPUESTA Y
REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido mínimos del Informe para actividades de Emergencia	Actividades de Emergencia
Código y nombre del Pliego solicitante	
Código y nombre de la Unidad Ejecutora	
Ubicación de la intervención: (Departamento/Provincia/Distrito)	
Coordenadas UTM	
Denominación de la Actividad (***)	
Breve descripción de los daños (sobre la base del SINPAD)	
Breve descripción de la Actividad de emergencia	





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

La tipología de las actividades de emergencia se desagregan en el PREVAED y la Ficha Resumen de Actividades de Emergencia.



**PROGRAMA PRESUPUESTAL
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

**FICHAS RESUMEN DE ACTIVIDADES DE
EMERGENCIA**

PARA GORES Y GOLOS

Contenidos Mínimos del PP 0068 - Año Fiscal 2020



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos



¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

TIPOLOGÍA	UNIDAD DE MEDIDA	
1· MOVILIZACIÓN Y ATENCIÓN DE BRIGADAS	583. BRIGADA	Actividades de Emergencia Programa Presupuestal PP 0068 Producto N° 8
2· MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS	065. INTERVENCIÓN	
3· ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS PARA LA ASISTENCIA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	530. BIEN	
4· RESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN INTERNO	065. INTERVENCIÓN	
5· OPERACIONES DE APOYO LOGÍSTICO A LA EMERGENCIA	065. INTERVENCIÓN	
6· LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	067. KILOMETRO	





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

TIPOLOGÍA	UNIDAD DE MEDIDA	
7· ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS	067. KILOMETRO	Actividades de Emergencia Programa Presupuestal PP 0068 Producto N° 8
8· ATENCIÓN DE DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS	016. CASO TRATADO	
9· CONTROL DE BROTES Y EPIDEMIAS	065. INTERVENCIÓN	
10· TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	065. INTERVENCIÓN	
11· APOYO SOCIAL DE VIVIENDAS AFECTADAS (1)	255. VIVIENDAS	
12· TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL, PUENTES MODULARES Y ALBERGUES	065. INTERVENCIÓN	
13· ATENCIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES	182. LOCAL	





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

TIPOLOGÍA	UNIDAD DE MEDIDA	
14· ATENCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE AFECTADO	065. INTERVENCIÓN	Actividades de Emergencia Programa Presupuestal PP 0068 Producto N° 8
15· MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE DAÑOS	001. ACCIÓN	
16· ADQUISICIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE ROPA DE ABRIGO	086. PERSONA	
17· GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL <i>(Solo para el MTPE)</i>	086. PERSONA	
18· ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL	001. ACCIÓN	
19· OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	248. REPORTE	
20· OTRAS TIPOLOGÍAS APROBADAS POR LA COMISIÓN MULTISECTORIAL MEDIANTE ACTA, CON PREVIA OPINIÓN FAVORABLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO.		





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2· MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 18. SANEAMIENTO

A NIVEL GR/GL

Los principales insumos requeridos en el nivel de los GR/GL son los siguientes:

- Alquiler de cisternas de agua para distribución de agua para consumo humano, en caso de afectación.
- Adquisición de combustible para cisternas de agua potable, en caso de afectación.
- Alquiler o adquisición, traslado e instalación de reservorios flexibles de acuerdo a la necesidad,
- Servicios para la limpieza y descolmatación del Sistema de agua y pozos





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2· MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 18. SANEAMIENTO

Alquiler, traslado e instalación de reservorios flexibles



Alquiler de cisternas de agua para distribución de agua para consumo humano





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2· MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

Justificación de volumen requerido

Deben agruparse las localidades que se encuentran cerca

N°	Localidad	Dotación DIARIA (m ³ /hab)	N° Hab.	Vol requerido/ día (m ³)	Vol requerido/ día (gal) 1gal=264.17m ³
1	Centro Poblado Pampayacu	0.02	1200	24	6340.08
2	Uchiza	0.02	3200	64	16906.88
3	Barro Blanco	0.02	1200	24	6340.08
4	Cruz pampa	0.02	800	16	4226.72
5	El Porvenir	0.02	800	16	4226.72
6	Bajo Porongo	0.02	800	16	4226.72
Totales			8000	160	42267.20





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2. MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

Propuesta del Pliego solicitante: Cumple con el requerimiento de la población

Vol requerido/ día (gal)	Número de Camiones cisternas Propuestos (gal)						Cumple ?
	1500	2000	3000	4000	6000	Gal totales	
6340.08	1	1	1			6500	ok
16906.88	2	4	2			17000	ok
6340.08	1	1	1			6500	ok
4226.72	1		1			4500	ok
4226.72	1		1			4500	ok
4226.72	1		1			4500	ok
42267.2	7	6	7	0	0	43500	103%





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2. MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

Tiempo total de servicio

Tiempo de traslado (hr) [a]	Tiempo de carga (hr) [b]	Tiempo total de reparto (hrs) [c]	Tiempo Total (hr) [a+b+c]	Días de reparto	Cantidad total de horas Máquina
0.06	1.05	3.47	4.6	150	686.30
0.13	2.75	3.47	6.3	150	951.37
0.26	1.05	3.47	4.8	150	717.16
0.38	0.73	3.47	4.6	150	685.77
0.63	0.73	3.47	4.8	150	723.48
0.67	0.73	3.47	4.9	150	730.34
					4494.41





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2. MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 18. SANEAMIENTO

Limpieza y descolmatación de lodo en redes de alcantarillado



PERÚ Ministerio de Defensa





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2. MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 18. SANEAMIENTO

Instalación de baños portátiles y letrinas de hoyo seco



- Adquisición de insumos para letrinas

- Exclusivo para albergues temporales



PERÚ Ministerio de Defensa





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2. MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 17. AMBIENTE

a) Limpieza de vías y eliminación de puntos críticos.

La limpieza de vías de acceso debe priorizar:

Las vías de acceso hacia las zonas de asentamiento o reasentamiento, las vías de acceso hacia las vías troncales o principales para favorecer el acceso de ayuda humanitaria.

Las vías de acceso hacia los establecimientos de salud y estaciones de servicios básicos como casetas de bombeo de agua potable, plantas de tratamiento de aguas, rellenos sanitarios, lugares de disposición final de residuos, entre otros.

La erradicación de puntos críticos residuos sólidos generados producto de los eventos naturales y que por su ubicación y las condiciones ambientales exponen a la población a diversos riesgos.





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

2. MEDIDAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 17. AMBIENTE

Limpieza de vías y eliminación de **puntos críticos** para el acceso a la planta de tratamiento de agua potable

Solo se considerará la intervención mínima necesaria para garantizar la transitabilidad de los camiones cisterna de la localidad a la Planta de tratamiento de agua potable.



PERÚ Ministerio de Defensa





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

6. LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJES Y CANALES DE RIEGO

FUNCION	0212131. LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO		Responsables
19. VIVIENDA			
	Definición operacional	<p>La actividad consiste en realizar las siguientes intervenciones en zonas urbanas:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Limpieza y descolmatación de cauces de canales y drenesb) Limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradasc) Encauzamiento y reforzamiento de diques con material propio y/o material de préstamo. <p>Los principales insumos requeridos son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicio de alquiler de maquinaria y de cama baja para traslado de maquinaria.• Adquisición de Combustible y carburantes• Servicio de terceros• Otros Servicios (Servicio de voladura de roca, servicio de topografía)	Gobiernos Regionales/ Gobiernos Locales





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

6. LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJES Y CANALES DE RIEGO

Limpieza y descolmatación y conformación de dique con material propio



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

6. LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJES Y CANALES DE RIEGO

Limpieza y descolmatación del cauce del río





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

6. LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJES Y CANALES DE RIEGO

Limpieza y descolmatación y protección con roca al volteo



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

6. LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJES Y CANALES DE RIEGO

Conformación de protección con roca al volteo





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

6. LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJES Y CANALES DE RIEGO

Conformación de protección con roca al volteo



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. TRANSPORTES		
DEFINICION OPERACIONAL	<p>La actividad consiste en brindar los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Reconfiguración de la plataforma.b) Limpieza y descolmatación de cauce en puentesc) Protección de taludes contra la erosión.d) Desquinche en taludes empinados e inestables.e) Limpieza de cunetas.f) Limpieza de alcantarillas.g) Limpieza de badenes.h) Protección de muros de contencióni) Protección de estribos y pilares de puentes <p>Los principales insumos son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicio de alquiler de maquinaria y de cama baja para traslado de maquinaria.• Adquisición de Combustible y carburantes• Servicio de terceros	Gobiernos Regionales/ Gobiernos Locales





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. TRANSPORTES

a). Reconfiguración de Plataforma

- Por deslizamiento de la plataforma
- Por la presencia de baches profundos o encalaminamiento

El objetivo es la habilitación de la plataforma de la vía, para dejarla en condiciones de transitabilidad y seguridad para el usuario.





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. TRANSPORTES



Conformación de banquetas con maquinaria

d). Desquinche en taludes empinados e inestables.

Consiste en desquinche de rocas, material suelto y otros, ubicados en los taludes de pendiente fuerte e inestable.

El objetivo es evitar la ocurrencia de derrumbes en la carretera que afecten la circulación del tránsito y que pongan en riesgo de accidentes a los usuarios de la vía.

Conformación de Banquetas

ALTURA MÁXIMA	7.00 m.
ANCHO MÍNIMO	1.50 m. cuando no se disponga de equipo
	3.00 m. cuando se disponga de equipo
RELACIÓN H:V	De acuerdo a las propiedades del suelo.

Fuente: Manual para el diseño de caminos no pavimentados de bajo volumen de tránsito Provias Rural 2014

Clasificación de materiales de corte	Roca fija	Roca suelta	Material		
			Grava	Limoarcilloso o arcilla	Arenas
Altura de corte < 5 m	1:10	1:6-1:4	1:1 -1:3	1:1	2:1
5-10 m	1:10	1:4-1:2	1:1	1:1	*
>10 m	1:8	1:2	*	*	*

(*). Requerimiento de banquetas y/o estudio de estabilidad.



¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. TRANSPORTES



Conformación de banquetas con mano de obra

d). Desquinche en taludes empinados e inestables.

Consiste en desquinche de rocas, material suelto y otros, ubicados en los taludes de pendiente fuerte e inestable.

El objetivo es evitar la ocurrencia de derrumbes en la carretera que afecten la circulación del tránsito y que pongan en riesgo de accidentes a los usuarios de la vía.

Conformación de Banquetas

ALTURA MÁXIMA	7.00 m.
ANCHO MÍNIMO	1.50 m. cuando no se disponga de equipo
	3.00 m. cuando se disponga de equipo
RELACIÓN H:V	De acuerdo a las propiedades del suelo.

Fuente: Manual para el diseño de caminos no pavimentados de bajo volumen de tránsito. Proviac Rural 2014

Clasificación de materiales de corte	Roca fija	Roca suelta	Material			
			Grava	Limoarcilloso o arcilla	Arenas	
Altura de corte	<5 m	1:10	1:6-1:4	1:1 -1:3	1:1	2:1
	5-10 m	1:10	1:4-1:2	1:1	1:1	*
	>10 m	1:8	1:2	*	*	*

(*) Requerimiento de banquetas y/o estudio de estabilidad.



¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. TRANSPORTES

Limpieza y remoción de escombros/derrumbes con maquinaria para rehabilitar la transitabilidad de las calles y vías.

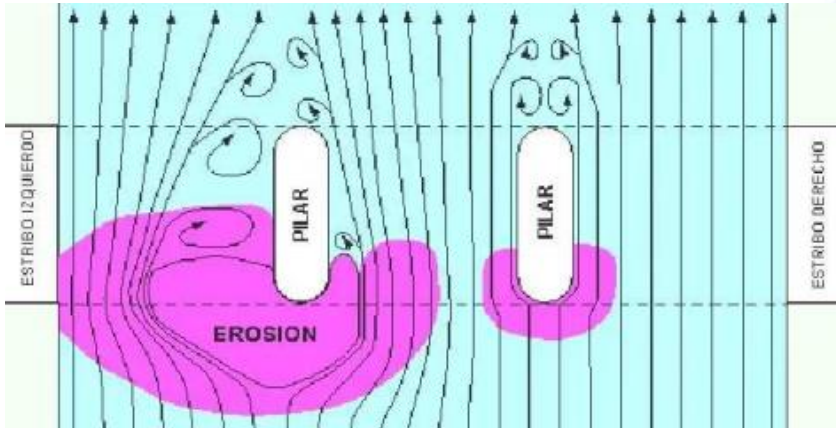




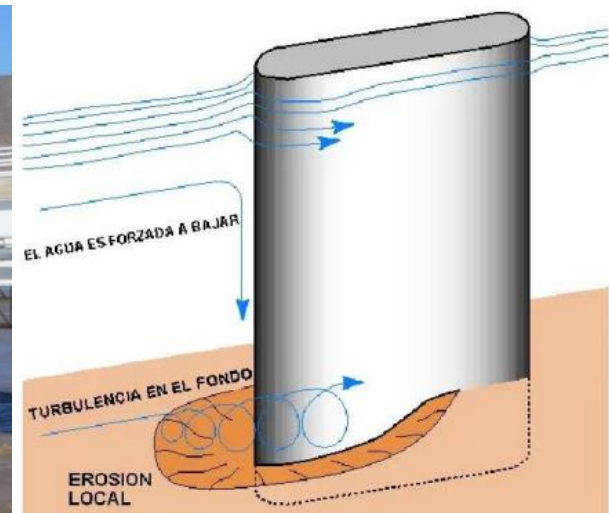
¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO



Limpieza y descolmatación de cauces de puentes



ESQUEMA GENERAL DEL FLUJO ALREDEDOR DE UN PILAR CON FRENTE REDONDEADO

Protección de pilares y estribos de puentes

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. VIVIENDA

a) Limpieza y remoción de escombros en áreas urbanas



- Vías y puentes urbanos
- Escombros de viviendas e infraestructura dañada
- Considera la disposición hacia botaderos

b) Señalización de sectores Peligrosos

- cintas, mallas y parantes de seguridad, mecheros





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

Adquisición de combustible para Limpieza y remoción de escombros/derrumbes con maquinaria para rehabilitar la transitabilidad de las calles y vías.





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

7. ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 067. KILOMETRO

FUNCIÓN 15. TRANSPORTES

Adquisición de Combustibles y Carburantes

- Relación de maquinaria de la U.E. indicando modelo, marca, año, potencia, estado, fotografías, etc
- ACU(Indicando rendimiento acordes a la maquinaria y costos de HM según Revista Costos).
- Tabla de consumo de combustible/hora de cada maquinaria.

- Debe presentarse el presupuesto total.
- El costo del combustible se encuentra en el orden del 18-20 % del servicio a todo costo.

MAQUINARIA	HM	GAL/HM	GAL	COSTO DEL GAL DE PETROLEO	MONTO TOTAL (S/)
MOTONIVELADORA GD511A (135 HP)	39.95	3	119.84	12.5	1,497.95
VOLQUETE (15 M3)	144.51	4	578.06	12.5	7,225.71
CARGADOR FRONTAL CAT 930 (170 HP)	202.32	3.8	768.82	12.5	9,610.20
Total (S/)			1,466.71	12.5	18,333.86

Ítem	Genérica Gastos	Específica de Gastos	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo Unitario	Sub-total
1	2.3	2.3.1.3.1 1	Adquisición de combustible para Cargador Frontal Cat 930, Motoniveladora 125 HP y Camión Volquete 15 M3	gal	1,466.71	12.50	18,333.86
Total						S/	18,333.86





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

10. TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO 065. INTERVENCIÓN

FUNCIÓN 18. SANEAMIENTO

Responsable: GOBIERNOS REGIONALES/ LOCALES



Servicios:

- Servicios de alquiler de plantas potabilizadoras móviles
- Servicios de limpieza, descolmatación y/o desinfección de cualquier unidad de tratamiento de una PTAP.
- Servicios de alquiler de equipos de bombeo, generadores.
- Servicios de evacuación de aniegos.
- Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos provenientes de los sistemas de tratamiento afectados por desastres.
- Servicio de movilización y traslado de equipos, bienes e insumos.
- Servicios de análisis de agua en laboratorios acreditados.





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

10- TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO 065. INTERVENCIÓN

Bienes:

- Adquisición de combustible para motobombas y generadores.
- Adquisición de lubricantes para motobombas y generadores.
- Adquisición de plantas de tratamiento de agua potable compactas portátiles – Plantas potabilizadoras.
- Adquisición de kits de tratamiento de agua portátiles.
- Adquisición de kits de **filtros** intradomiciliarios para tratamiento de agua.
- Adquisición de insumos de tratamiento domiciliarios.
- Adquisición de instrumentos portátiles de medición de calidad físico – química del agua.
- Adquisición de Motobombas
- Adquisición de insumos químicos para el tratamiento del agua (Sulfato de aluminio, cloruro férrico, cal, polímeros, electrolitos, entre otros compuestos coagulantes, ayudantes de coagulación y modificadores de pH).
- Adquisición de insumos químicos para la desinfección del agua (Hipoclorito de sodio, hipoclorito de calcio, cloro gas).



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos



¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

12. TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL, PUENTES MODULARES Y ALBERGUES

065. INTERVENCIÓN

Transporte e instalación de Puentes Modulares y albergues, en el que se incluyen los módulos temporales de vivienda, salud y educación



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos



¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

12. TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL, PUENTES MODULARES Y ALBERGUES

065. INTERVENCIÓN

Transporte e instalación de Puentes Modulares y albergues, en el que se incluyen los módulos temporales de vivienda, salud y educación



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos



¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

12. TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL, PUENTES MODULARES Y ALBERGUES

065. INTERVENCIÓN

Transporte e instalación de Módulos o carpas Equipados de Salud

Para garantizar la continuidad operativa de la atención de salud o la atención complementaria donde los EESS están afectado.





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

12. TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL, PUENTES MODULARES Y ALBERGUES

065. INTERVENCIÓN

Habilitación y nivelación de terrenos para reubicación temporal o instalación de módulos temporales (vivienda, salud o educación)





¿Qué Actividades de Emergencia se pueden ejecutar?

Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación (Tipología Anexo A.3)

12. TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL, PUENTES MODULARES Y ALBERGUES

065. INTERVENCIÓN

Habilitación y nivelación de terrenos para reubicación temporal o instalación de módulos temporales (vivienda, salud o educación)





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME
PARA ACTIVIDADES DE
EMERGENCIA POR PELIGRO
INMINENTE, RESPUESTA Y
REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido minimos del Informe para actividades de Emergencia	Actividades de Emergencia
Código y nombre del Pliego solicitante	
Código y nombre de la Unidad Ejecutora	
Ubicación de la intervención: (Departamento/Provincia/Distrito)	
Coordenadas UTM	
Denominación de la Actividad (***)	
Breve descripción de los daños (sobre la base del SINPAD)	
Breve descripción de la Actividad de emergencia	





BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS EN EL REGISTRO SINPAD (POST IMPACTO)



Debe indicarse Código SINPAD a fin de revisar el formato 1: Evaluación Rápida o el Formato 3: Evaluación Preliminar, los cuales deben ser correctamente formulados.

Debe detallar la afectación y debe tener nexo de causalidad con la emergencia

4.0 DAÑOS MATERIALES

4.5 A la Infraestructura de Transporte

4.5.1: Daños en carreteras, vías férreas y otros

Tipo de Vías de Comunicación	Daños (condición)		Cantidad de tramos
	Destruídos	Afectados	
VÍAS VECINALES	910	1900	71

UBICACIÓN: LOCALIDADES DE CORINCARI ? CALLEPAMPA - PAMPA MIRAFLORES ? GLORIAPATA ? VISTOSO ? SAN LUIS ? HUANCHI

OBSERVACIÓN: 638757.4628595625.674 AL 637843.3918591024.825 EN EL KILOMETRO INICIO KM 0+060 AL FINAL KM 25+680

FORMULARIO EDAN PERÚ

EVALUACIÓN NRO.	1		
CÓDIGO SINPAD	114799		
TIPO DE PELIGRO	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO		
1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1 Fecha:	23/12/2019	1.2 Hora:	11:56
1.3 Responsable:	ROJAS GRIJALVA RONALD MAX	DNI:	44584854
Cargo:	EVALUADOR(A)		
Institución:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA		
1.4 Zona Afectada:	Departamento / Provincia / Distrito		
	SAN MARTÍN / TOCACHE / UCHIZA / UCHIZA		

6.0 ANÁLISIS DE NECESIDADES

6.1 Acciones Prioritarias:

Acción

REHABILITACIÓN DE VÍAS

UTENSILIOS - MENAJE

ASISTENCIA DE TECHO TEMPORAL



BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES DAÑOS EN EL REGISTRO SINPAD (PELIGRO INMINENTE)



Resolución Jefatural

Lima, 08 OCT. 2020

N° 255 - 2020-INDECI

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el "Formato de ficha para el registro de información sobre peligro inminente", el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



PELIGRO INMINENTE

1. INFORMACION GENERAL

Código Sinpad de Peligro	4308
Tipo de peligro	LLUVIAS INTENSAS / PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS
Nombre de peligro	RIESGO DE DESBORDE E INUNDACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS
Fecha	29/12/2019
Localización (Dep / Prov /Dist / Local)	PIURA / SECHURA / BERNAL / CORONADO
Nombre del Informante	ADNAN MIGUEL LÁZARO QUIPUZCO

Debe indicarse Código SINPAD a fin de revisar el formato de peligro inminente registrado en el SINPAD

Debe describir el peligro, cuál es la causa, cuánta población y servicios se comprometen, que tan vulnerable es la zona y el riesgo existente.

FICHA PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE PELIGRO INMINENTE

Código SINPAD: Fecha y hora:

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Peligro inminente:

1.2. Clasificación del Peligro:

1.3. Ubicación geográfica:

Departamento:

Provincia:

Distrito:

Localidad:

Ubigeo:

1.4. Coordenadas referenciales y altitud del peligro:

Altitud (m.s.n.m.):

Geográficas: Latitud: Longitud:

UTM: Zona: Este: Norte:

1.5. Accesibilidad a la zona (Marcar X):

Terrestre: Acuático: Aéreo:

Descripción para poder llegar a la zona:

1.6. Tipo de informe (Marcar X):

Informe de Estimación del Riesgo por Peligro Inminente

Informe que determina el peligro inminente

1.7. Entidad responsable de la estimación del peligro inminente o determinación del peligro inminente

Nombres y apellidos:

Institución:

Cargo:

1.8. Equipo técnico:

Nombres	Apellidos	Grado o Título

2. CARACTERÍSTICAS Y ANALISIS

2.1. Descripción del peligro inminente:

2.2. Identificación y cuantificación de elementos expuestos:

2.2.1. Dimensión social:

	Cantidad
Población:	<input type="text"/>
Viviendas:	<input type="text"/>
Establecimientos de salud:	<input type="text"/>
Establecimientos educativos:	<input type="text"/>

2.2.2. Dimensión económica (Marcar X):

Actividades económicas	Servicios Básicos		
Agricultura	<input type="checkbox"/>	Agua potable	<input type="checkbox"/>
Ganadería	<input type="checkbox"/>	Desague	<input type="checkbox"/>
Comercio	<input type="checkbox"/>	Energía eléctrica	<input type="checkbox"/>
Turismo	<input type="checkbox"/>	Telefonía	<input type="checkbox"/>
Pesca	<input type="checkbox"/>	Gas	<input type="checkbox"/>

2.3. Cuantificación de probables daños y pérdidas:

Efectos probables	Cantidad	Unid.	Costo

3. Acciones ante peligro inminente

Acciones Estructurales

Acciones no Estructurales

4. CONCLUSIONES

5. RECOMENDACIONES

6. SUSTENTO (Marcar X)

6.1. Informe de estimación del riesgo por peligro inminente o informe que determina el peligro inminente (*)

6.2. Panel fotográfico (*)

Nota: (*) Obligatorio

Titular del Gobierno Regional o Local	Responsable de la Oficina o Gerencia de GRD
Firma: <input type="text"/>	Firma: <input type="text"/>
Nombres: <input type="text"/>	Nombres: <input type="text"/>
Apellidos: <input type="text"/>	Apellidos: <input type="text"/>
DNI: <input type="text"/>	DNI: <input type="text"/>
Cargo: <input type="text"/>	Cargo: <input type="text"/>
Correo: <input type="text"/>	Correo: <input type="text"/>
Teléfono: <input type="text"/>	Teléfono: <input type="text"/>



INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME
PARA ACTIVIDADES DE
EMERGENCIA POR
PELIGRO INMINENTE,
RESPUESTA Y
REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido mínimos del Informe para actividades de Emergencia	Actividades de Emergencia
Código y nombre del Pliego solicitante	
Código y nombre de la Unidad Ejecutora	
Ubicación de la intervención: (Departamento/Provincia/Distrito)	
Coordenadas UTM	
Denominación de la Actividad (***)	
Breve descripción de los daños (sobre la base del SINPAD)	
Breve descripción de la Actividad de emergencia	





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA

- Describir cada una de las partidas a ejecutar.
- Justificar la necesidad del requerimiento
- Indicar qué maquinaria se va a utilizar en cada partida.
- Indicar la potencia, capacidad y rendimiento de cada maquinaria.
- Indicar las condiciones de la zona a intervenir.
- Indicar las metas y el metrado considerado para cada partida
- Indicar los bienes públicos o servicios públicos que se encuentran expuestos.
- En el caso de existir movilización de maquinaria o módulos, debe indicar el punto de partida y el punto de llegada la ruta, los kilómetros de recorrido y la calidad de las vías





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME
PARA ACTIVIDADES DE
EMERGENCIA POR PELIGRO
INMINENTE, RESPUESTA Y
REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido minimos del Informe para actividades de Emergencia	
Metas físicas a ejecutar (en base a las unidades de medidas de la Tipología señalada en el Anexo A)	Actividades de Emergencia
Cantidad de población a ser beneficiada	
Tiempo estimado de ejecución de la intervención	
Presupuesto requerido incluyendo el detalle por genenerica y especifica de gasto.	
Se encuentra suscrito por los funcionarios competentes (****)	





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN DE METAS FISICAS

Metas físicas a ejecutar (en base a las unidades de medidas de la tipología señalada en el Anexo A.3):

Partida	Metrado (m3)	Meta (km)
Descolmatación del Cauce de río Naranjos	29,000.00	0.500

Partida	Metrado	Meta (km)
Atención a la transitabilidad de las vías (Adquisición de Combustible)	1,466.71 gal	2.15





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS

Metas físicas a ejecutar (en base a las unidades de medidas de la tipología señalada en el Anexo A.3):

Partida	Metrado (m3)	Meta (km)
Descolmatación del Cauce de río	35,000.00	0.600
Conformación de dique con material propio	23,000.00	0.500
Protección con roca al volteo	1,244.00	0.300





INFORME DE CONTENIDOS MÍNIMOS ANEXO B3 – ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME PARA
ACTIVIDADES DE EMERGENCIA
POR PELIGRO INMINENTE,
RESPUESTA Y REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido minimos del Informe para actividades de Emergencia	
Metas físicas a ejecutar (en base a las unidades de medidas de la Tipología señalada en el Anexo A)	Actividades de Emergencia
Cantidad de población a ser beneficiada	
Tiempo estimado de ejecución de la intervención	
Presupuesto requerido incluyendo el detalle por genenerica y especifica de gasto.	
Se encuentra suscrito por los funcionarios competentes (****)	





CANTIDAD DE HABITANTES Y TIEMPO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA

- Debe indicarse la cantidad total de la población **directamente beneficiada con la intervención**. (habitantes)
- Debe Especificarse el tiempo que tomará la ejecución física, así como los procesos de contratación, verificación de la ejecución y liquidación o Informe final de ejecución.

Descripción		Días calendarios	Mes 1		Mes 2	
1	Incorporación presupuestal y proceso de contratación	15				
2	Ejecución física de la actividad					
3	Seguimiento y verificación de la actividad por parte de la <u>Unidad Ejecutora</u>	45				
4	Formulación y Presentación de Informe Final al FONDES	15				
Total:		75	Días Calendarios			



Ante Peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación

(Tipología Anexo A.3)

Anexo B.3.

**CONTENIDO DEL INFORME PARA
ACTIVIDADES DE EMERGENCIA
POR PELIGRO INMINENTE,
RESPUESTA Y REHABILITACION**

Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido minimos del Informe para actividades de Emergencia	
Metas fisicas a ejecutar (en base a las unidades de medidas de la Tipologia señalada en el Anexo A)	Actividades de Emergencia
Cantidad de población a ser beneficiada	
Tiempo estimado de ejecución de la intervención	
Presupuesto requerido incluyendo el detalle por generica y especifica de gasto.	
Se encuentra suscrito por los funcionarios competentes (****)	





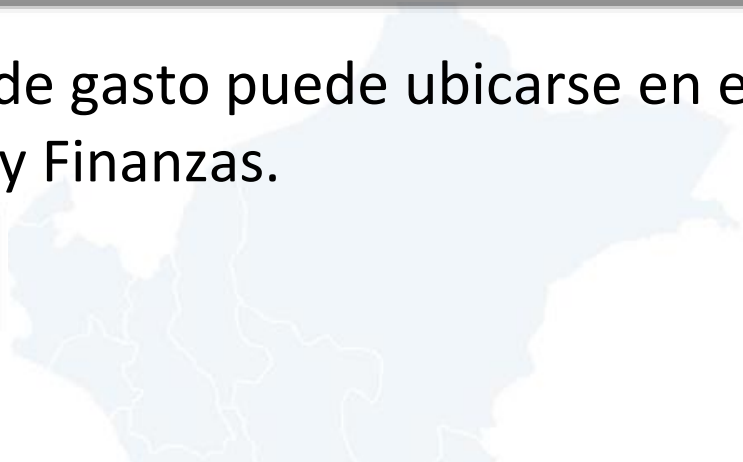
PRESUPUESTO Y DETALLE POR GENERICA Y ESPECIFICA DE GASTO DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA

- La genérica y específica de gasto puede ubicarse en el Clasificador de Gasto del Ministerio de Economía y Finanzas.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



Directorio
Presupuesto del Sector Público - Fases
Presupuesto por Resultados
Presupuesto Participativo
Información presupuestal COVID-19
Presupuesto Multianual
Incentivos para el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales
Clasificadores

Clasificadores Presupuestarios

CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS 2022

Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01- Aprueban la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria

- Clasificador Económico de Ingresos para el Año Fiscal 2022
- **Clasificador Económico de Gastos para el Año Fiscal 2022**
- Clasificador Institucional para el Año Fiscal 2022 - Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales
- Clasificador Institucional para el Año Fiscal 2022 - Gobiernos Locales
- Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros para el Año Fiscal 2022
- Clasificador Geográfico para el Año Fiscal 2022

CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS 2021

Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01- Aprueban la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria así como sus Anexos Modelos y Fichas y otras disposiciones



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





PRESUPUESTO REQUERIDO Y DETALLE POR GENERICA Y ESPECIFICA DE GASTO

➤ **Servicios a todo costo** (Incluye operador, combustible, carburantes, etc.)

➤ **No incluye**

- Expediente técnico
- Liquidación
- Supervisión
- GG

Item	Genérica de Gasto	Específica de gasto	Und. Med.	Cant.	Costo Unit.	Sub Total
1	23 Bienes y servicios	23.25.14 Gastos por concepto de alquiler de EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 170 - 250 HP	hm	116.34	418.90	48,733.83
2	23 Bienes y servicios	23.25.14 Gastos destinados a cubrir el alquiler de vehiculos (Camión Volquete 15 m3 de Capacidad)	hm	155.25	349.28	54,227.27
3	23 Bienes y servicios	23.25.12 Gastos destinados a cubrir el alquiler de vehiculos de transporte terrestre (Camión Camabaja de 35 Ton de Capacidad)	glb	1.0000	7,011.25	7,011.25
4	23 Bienes y servicios	23.25.14 Gastos por concepto de alquiler de TRACTOR SOBRE ORUGAS 190 - 240 HP	hm	7.9807	464.92	3,710.37
Presupuesto Total S/.						113,682.72

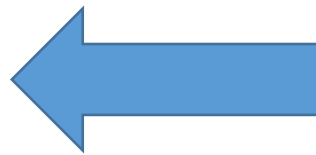




Anexo B.3.

CONTENIDO DEL INFORME PARA ACTIVIDADES DE EMERGENCIA POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACION

- Titular del Pliego
- Especialista en Gestión de Riesgo / Defensa Civil
- Jefe de Presupuesto



Requisitos Específicos	
Anexo B.3 - Contenido mínimos del Informe para actividades de Emergencia	Actividades de Emergencia
Código y nombre del Pliego solicitante	
Código y nombre de la Unidad Ejecutora	
Ubicación de la intervención: (Departamento/Provincia/Distrito)	
Coordenadas UTM	
Denominación de la Actividad (***)	
Breve descripción de los daños (sobre la base del SINPAD)	
Breve descripción de la Actividad de emergencia	
Metas físicas a ejecutar (en base a las unidades de medidas de la Tipología señalada en el Anexo A)	
Cantidad de población a ser beneficiada	
Tiempo estimado de ejecución de la intervención	
Presupuesto requerido incluyendo el detalle por _ genérica y específica de gasto.	
Se encuentra suscrito por los funcionarios competentes (****)	
(***) Nombre conforme a la tipología señalada en el Anexo A)	
(****) Funcionario competente en materia de GRD y Presupuesto de la entidad (UF).	



DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

ANEXOS:

a) Planos o croquis:

- Para la Actividad de Distribución de agua con camiones cisterna
 - Ruta del Camión cisterna desde donde se abastecerá de agua hasta la localidad
- Para la Actividad de Limpieza de vías y eliminación de puntos críticos para el acceso a la planta de tratamiento de agua potable
 - Ubicación de los tramos críticos que requieren atención

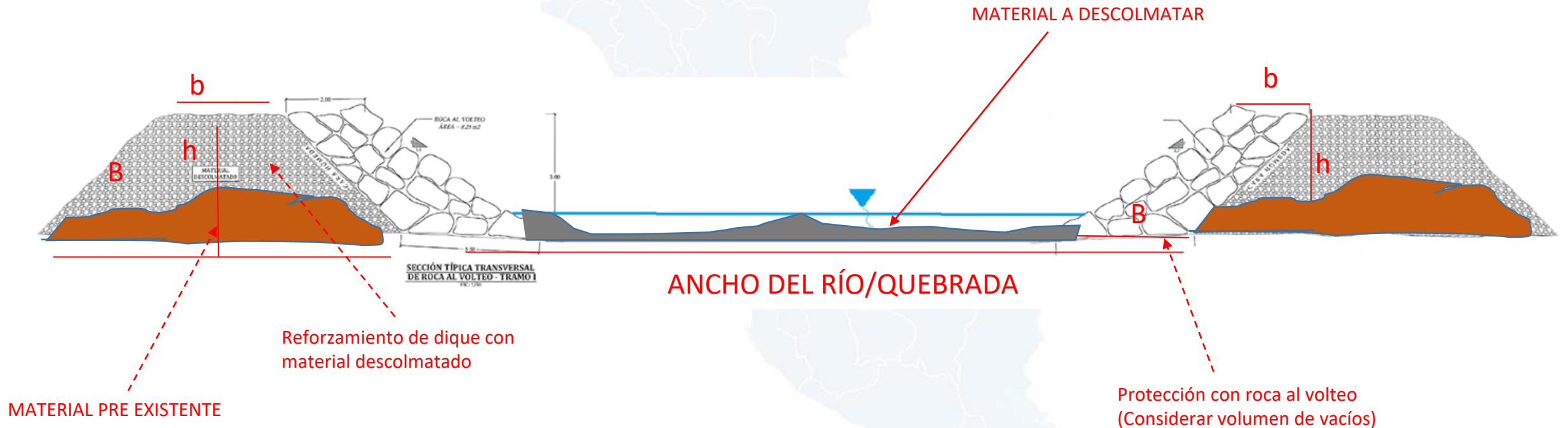


DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

ANEXOS:

b) Planos o croquis:

- Perfil longitudinal
- Cortes transversales o secciones típicas dimensionadas





DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

d) Ciclo de transporte del volquete

CALCULO DEL CICLO DE TRANSPORTE					
Material	:	ROCA D= 1m			
Distancia de la cantera hasta el sector a trabajar	:	5	Km		
Capacidad Volquete	:	15	m3		
Descripcion	Distancia (Km)	Tiempo		Velocidad (Km/hr)	Tiempo (min)
		(min/hr)	(min/dia)		
Tiempo de Carga					2.00
Tiempo de Descarga					1.00
Viaje de ida (lleno)	5.00	60.00	300.00	20.00	15
Viaje de Vuelta (vacío)	5.00	60.00	65.00	30.00	10
Tiempo Ciclo en minutos					28.00
Tiempo Trabajo diario (8 hr/dia)			60.00	480.00	480.00
Eficiencia 0.9					90%
Tiempo trabajo efectivo					432.00
Numero de viajes/día					15.00
Capacidad de Volquete (volumen util) 80%		Porcentaje de Vacios		20%	12.00
Volumen transportado por volquete					180.00
Número de Volquetes					4.00
Total de material transportado en un día					720.00
RENDIMIENTO DE TRANSPORTE				(m3/día)	720.00





DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

ANEXOS:

e) Análisis de Precios Unitarios (APU) por Partida

Partida	01.02.02	CARGUIO Y TRANSPORTE DE ROCA DESDE CANTERA						
Rendimiento	m3/DIA 720.0000	EQ. 720.0000	Costo unitario directo por : m3			S/13.15		
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.		
	Equipos							
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 170-250 HP	hm	1.0000	0.0111	S/423.50	S/4.71		
03012200040005	VOLQUETE DE 15 M3	hm	4.0000	0.0444	S/190.00	S/8.44		
						S/13.15		

Partida	01.02.03	PROTECCIÓN CON ROCA AL VOLTEO						
Rendimiento	m3/DIA 720.0000	EQ. 720.0000	Costo unitario directo por : m2			S/4.71		
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.		
	Equipos							
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 170-250 HP	hm	1.0000	0.0111	S/423.50	S/4.71		
						S/4.71		



Costos y Tiempos en Carreteras
 Autor: Walter Ibañez



DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

ANEXOS:

e) Análisis de Precios Unitarios por Partida - Rendimientos

Rendimiento Standard de Cargador Frontal

Modelo	Potencia H.P.	Capacidad	Tipo de Trabajo	Rendimiento Standard por día de 8 horas				Selva
				Costa	Hasta 2300 m.	2300 a 3800 m.	Más de 3800 m.	
CAT. 930	100	Transp. de Material (m3/d) (Camión 7 m3)	Mat. suelto	760	700	620	550	600
			Roca suelta	680	610	550	480	520
			Roca fija	610	550	490	430	470
CAT. 950 B	155	Transp. de Material (m3/d) (Camión 10 m3)	Mat. suelto	1,040	950	840	750	810
			Roca suelta	920	840	740	660	710
			Roca fija	820	750	690	610	640
CAT. 966 D	200	Transp. de Material (m3/d) (Camión 10 m3)	Mat. suelto	1,290	1,180	1,050	930	1,000
			Roca suelta	1,110	1,010	900	800	860
			Roca fija	970	880	790	700	750

Rendimiento Standard de Tractor sobre Orugas

Modelo	Potencia H.P.	Capacidad	Tipo de Trabajo	Rendimiento Standard por día de 8 horas				Selva
				Costa	Hasta 2300 m.	2300 a 3800 m.	Más de 3800 m.	
D9L	460		Mat. suelto	2,350	2,010	1,650	1,340	1,540
			Roca suelta	1,610	1,540	1,280	1,080	1,320
			Roca fija	1,300	1,240	1,030	870	1,060
D8L	335	Excav. (m3/d)	Mat. suelto	1,250	1,070	880	710	820
			Roca suelta	860	820	680	580	700
			Roca fija	690	660	550	460	560
D8K	300	D. Media = 60 m. (Rendto. Banco)	Mat. suelto	1,180	1,010	820	670	770
			Roca suelta	810	770	640	540	660
			Roca fija	650	620	510	430	530
D7G	200		Mat. suelto	810	690	570	460	530
			Roca suelta	550	530	440	370	450

Costos y Tiempos en Carreteras

Autor: Walter Ibañez

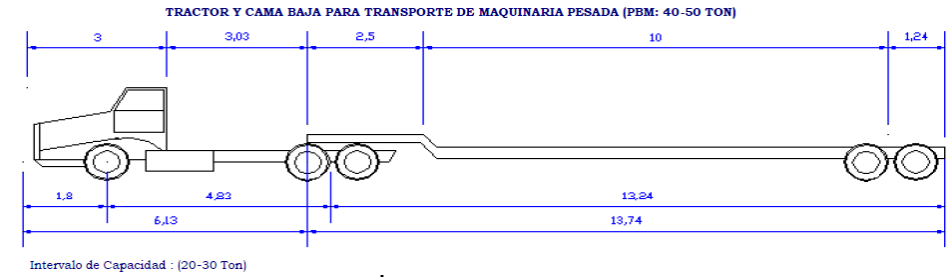


Rendimiento Standard de Retroexcavadora

Modelo	Potencia H.P.	Capacidad	Tipo de Trabajo	Rendimiento Standard por día de 8 horas				Selva	
				Costa	Hasta 2300 m.	2300 a 3800 m.	Más de 3800 m.		
215	90	0.70 m3	(m3/d)	Mat. suelto	7,200	600	570	450	500
				Roca suelta	420	370	50	290	340
				Roca fija c/volad	290	270	250	200	240
		0.90 m3	Excavación (m3/d)	Mat. suelto	840	700	660	520	580
				Roca suelta	490	430	410	330	390
				Roca fija c/volad	330	310	290	230	270
225	125	1.1 m3	(Rend. Banco)	Mat. suelto	1,050	980	900	710	740
				Roca suelta	620	590	550	450	500
				Roca fija c/volad	430	400	380	330	360
235	195	1.30 m3		Mat. suelto	1,240	1,150	1,060	840	870
				Roca suelta	730	700	650	530	590
				Roca fija c/volad	500	480	450	390	420
		1.50 m3		Mat. suelto	1,430	1,330	1,230	970	1,000
				Roca suelta	840	810	750	610	680
				Roca fija c/volad	580	550	520	450	490
		1.70 m3		Mat. suelto	1,620	1,500	1,390	1,100	1,140
				Roca suelta	950	920	850	700	770



DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO



MOVILIZACION CON CAMA BAJA

Capacidad: 19 Ton

	Cantidad	Peso	N° Viajes	Peso total		
TRACTOR	0	14,9	1	-		
MOTONIVEL	0	12,36	1	-		
CARGADOR S/LLANTAS	0	10,3	1	-		
Excavadora S/orugas 170-255HP	1	18,5	1	18,50		
				18,50		
			N° Viajes	0,97		TROCHA
NRO DE CAMA BAJA			N° Viajes redondeado	1,00	E (Km)	0
			Duracion del viaje (horas)	5,00	V (Km/h)	18
1,4 SI ES MAS DE 200KM			Otros (S/)	1,00		5,00
			Costo de Cama Baja de 19 Ton (S/)	328,10		
			Movilización de equipos (s/)	1.640,50		
			Desmovilización de equipos (s/)	1.640,50		
			Seguro de transporte (s/)	164,05		
			Costo Total (S/)	3.445,05		

e) Sustento de Movilización y Desmovilización

El Factor de retorno al vacío (1.4) solo se considera cuando la distancia $D > 200\text{km}$



DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

f) Panel Fotográfico Descriptivo



- Señalar
Coordenadas y
progresivas a las que
corresponden.

DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBEN PRESENTARSE A FIN DE SUSTENTAR EL REQUERIMIENTO

f) Panel Fotográfico Descriptivo



- Señalar Coordenadas y progresivas a las que corresponden.





RESULTADO DE LA EVALUACION REALIZADA A LOS CONTENIDOS MINIMOS DE UNA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA



Instituto Nacional de Defensa Civil
Dirección de Rehabilitación

01-02-2019
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME TÉCNICO N° 041 - 2019 - INDECI/14.0/BETS

A : Ing. CIP. Erik Martín Cortijo Zárate
Director de la Dirección de Rehabilitación

De : Ing. Bernabé Eduardo Taipe Salcedo
Dirección de Rehabilitación

Asunto : Evaluación de una (01) Actividad de Emergencia propuesta por la
Municipalidad Distrital de Pampamarca de la provincia de Yarowilca del
departamento de Huánuco.

Referencia : a. Memorandum N° 0062-2019-FONDES-INDECI/70.0, del 28.01.2019
b. Decreto Supremo N°132-2017-EF

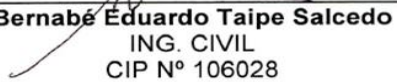
4. CONCLUSIONES

La Evaluación Técnica realizada a la Actividad de Emergencia es **CONFORME**, para su financiamiento con cargo a los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales.

5. RECOMENDACIONES

Remitir el presente Informe Técnico a la Unidad Funcional de la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES para conocimiento y trámite correspondiente.

San Isidro 30 de enero de 2019.


Bernabé Eduardo Taipe Salcedo
ING. CIVIL
CIP N° 106028
Dirección de Rehabilitación

Lima, 31 ENE. 2019

Visto el Informe Técnico que antecede, y estando conforme con su contenido en todos sus extremos, lo suscribo en señal de conformidad.


Ing. CIP. Erik Martín Cortijo Zárate
Director de la Dirección de Rehabilitación
Instituto Nacional de Defensa Civil

- La DIREH remite resultado de evaluación al FONDES quien comunica al Pliego Solicitante.
- No existe levantamiento de observaciones; sin embargo si el GL/GORE continua DEE, puede presentar nuevamente su requerimiento, habiéndolo reformulado.

¡Gracias por su atención!



DIRECCION DE REHABILITACION - INDECI

Consultas

REHABILITACION@INDECI.GOB.PE